



No me alcanza ni para comprar mis medicinas y me multaron injustamente

A: La Oficina de Atención a la población del Poder Popular provincial en Pinar del Río. De: Adelaida Saavedra Solas. Dirección: calle # 8, Reparto "Cuba Libre", Pinar del Río. Asunto: Queja por el maltrato recibido por parte de los trabajadores de Salud pública. Por este medio me dirijo a ustedes para plantearle una situación denigrante que ocurrió hacia mi persona por parte de los trabajadores de la campaña anti vectorial que lleva a cabo el Ministerio de Salud Pública. Soy una señora de 78 años de edad, postrada en una silla de ruedas, ya que por mi padecimiento con la presión arterial sufrí un infarto cerebral. Desde entonces no puedo valirme por mi misma y menos realizar las labores del hogar. Vivo sola y solamente tengo la ayuda de mis vecinos y una sobrina que viene cuando puede. En la mañana del 23 de enero de este año dos inspectores de la campaña anti vectorial se presentaron en mi vivienda para realizar un chequeo habitual y encontraron un recipiente con agua destapada y me impusieron una multa de 100 pesos MN. Yo traté de explicarles que el agua viene una vez a la semana y tenía la necesidad de acumularla de cualquier forma, pero ellos respondieron "que no era problemas de ellos y que estaban cumpliendo con su trabajo". Esa fue la explicación que me dieron sin medir en las condiciones que me encontraba. Al siguiente día envié una carta a la dirección municipal de Higiene y Epidemiología con mi sobrina Raquel, con la esperanza que reconsideraran la medida ya que mi chequera de 240 pesos MN no me alcanza ni para comprar mis medicamentos. Pero he sufrido otra decepción, hasta la fecha no he recibido respuesta de la queja. Pienso que es una falta de respeto y un abuso lo que ha pasado con mi caso, ya que dichos trabajadores que cumplían con su trabajo nunca tuvieron en cuenta en la situación en que me encuentro. Sepan que la multa impuesta no la he pagado ni pienso hacerlo, ya que no es mi responsabilidad que no tenga agua en mi casa las 24 horas al día como tiene que ser. El estado cubano es el responsable que todos los ciudadanos gocen de un servicio de agua potable de calidad porque el pueblo cubano ha trabajado mucho para que así sea. No tenemos la culpa de los errores de quienes toman tan importantes decisiones. ¿Cómo se concibe que a 59 años de revolución el servicio de agua sea una calamidad? Espero por medio de esta carta puedan cancelar esta multa y exigirle a la dirección municipal de Higiene y Epidemiología que le dé respuesta a la queja realizada la mañana del 24 de enero del presente año. Por: Arelis Rodríguez Silva delegada del CID en La Nilda, San Juan y Martínez y Sandra Haces Ramos, defensoras del pueblo.



Arelis junto a la señora afectada



En prisión y donde esté, guerrero y artista siempre seré

Amigos míos les envío esta carta a los que apoyan la libertad y respaldan mi arte. Estoy en la prisión de Ariza, un lugar más conocido como el cementerio de los muertos vivos; donde se pierde la esperanza, donde se pierden los caminos y donde muchos llegan a amar, adorar y a servirle a su verdugo. Donde algunos regalan la hombría por un pedazo de caña y venden los principios por una bandeja de comida para ratas. Mirando este triste panorama solo brindo amor. Estoy seguro de mí y en esta vida hasta ahora he ganado todas las batallas. No me dejó enfermar mi alma porque aun creo en la fraternidad humana, porque aun creo en la palabra y porque creo en ti. ¡Tú también puedes hacer para que tu patria sea una Cuba libre! ¡Viva el arte libre, vivan los derechos humanos, viva la paz y cese la injusticia! ¡Viva Antonio Maceo, viva Camilo Cienfuegos, viva el Comandante Huber Matos! Gritemos todos: ¡abajo los Castro! Sigamos preparando oficiales para golpear, que ante el mundo están desenmascarados y este pueblo ya no aguanta más. Manden 100 guardias más que yo, como un mambí Encuyé, los sabré enfrentar. Henry Laso "El Encuyé". Prisión de Ariza, 18 de marzo del 2018. Henry Laso, es delegado del CID en Cienfuegos, está preso desde el 7 de febrero.

Porsche E 2019

La firma alemana Porsche presentó su automóvil E 2019 en el salón del automóvil de Frankfurt, este es el primer auto eléctrico de Porsche. Tiene unas características impresionantes. Además de una autonomía de 500 Km, este Porsche tiene un tiempo de recarga ultrarápido, de solo 15 minutos para un 80% de carga. Alcanza una velocidad de 0 a 100 kms por hora en 3,5 segundos.



El camión eléctrico

En su camino hacia la transición de su flota de camiones diésel a la electricidad, la empresa estadounidense DHL reservó una decena de unidades para probar su funcionamiento. El camión eléctrico de Tesla tiene un costo de 1,26 dólares por 1.60 kms, frente a los 1,51 de los camiones diésel actuales. El camión promete recorrer hasta 800 kilómetros de autonomía con una sola carga eléctrica.



"Los bárbaros que todo lo confían a la fuerza y a la violencia nada construyen, porque sus simientes son de odio". José Martí



¿Estará listo Raúl Castro para entregar Venezuela?



La VIII Cumbre de las Américas será en Lima entre el 13 y el 14 de abril. El tema del encuentro es la "governabilidad democrática frente a la corrupción". Parece inexplicable que Raúl Castro haya sido invitado a esa reunión. ¿Qué hace un dictador entre demócratas discutiendo sobre la gobernabilidad democrática? Contradictoriamente, Nicolás Maduro ha sido advertido por el gobierno peruano de que no es bienvenido en el encuentro. Carlos Alberto Montaner en su artículo: "[Zafarrancho de combate en la Cumbre de Lima](#)", se pregunta: "¿por qué se le niega el acceso a Perú al dictador Nicolás Maduro (lo que está muy bien) pero se le expide una invitación al dictador Raúl Castro (lo que está muy mal)?" Pero bien podría ser que la presencia de Raúl Castro en Lima obedezca a una posible negociación sobre Venezuela, en cuyo caso cabe aquello de para qué hablar con el mono (Maduro) cuando se puede hablar con el dueño del circo (Raúl). Esperemos: zafarrancho de combate o negociación. No solamente llama la atención que a Maduro se le rechace y a Castro se le invite, sino que Donald Trump,

adversario declarado de ambos (de Maduro y de Castro) ha anunciado que asistirá a esa cumbre. Parece que a Trump no le molesta la posibilidad de encontrarse con Raúl Castro en Lima. Sería la noticia del día y además, si Trump conversa con Raúl, como sería un encuentro casual no podría ser acusado de buscar un acercamiento con el régimen castrista. Incluso si el presidente norteamericano le da unas "trumpadas" a Raúl Castro sería la noticia del día. También puede ser que exista una agenda secreta a tratar entre algunos dirigentes latinoamericanos y Donald Trump con Raúl Castro. Quizás le dirán que cooperar con un cambio en Venezuela es para su beneficio ya que insistir en sostener a Maduro puede traerle consecuencias negativas al régimen castrista en la Isla. Raúl Castro sabe que en Venezuela son reales las posibilidades de una explosión popular, una revuelta militar o incluso un conflicto fronterizo que se convierta en una guerra. En otras palabras, que Venezuela puede estar perdida para el castrismo. Así que no sería descabellado que Raúl ayudara a enterrar al chavismo castrista, con Maduro y con todos los generales narcotraficantes incluidos, a cambio de una garantía para el castrismo en Cuba. Sería cambiar un fracaso posible por una victoria probable porque aun si la narco dictadura venezolana se mantiene en el poder, el castrismo en Cuba es una opción sin futuro. Raúl Castro al igual que Kim Jong Un en Corea del Norte, está buscando alguna garantía de los Estados Unidos que permita la consolidación de un régimen post castrista manejado por los castristas de nueva generación. Cabe también la posibilidad de que esta invitación sea una especie de despedida a Raúl Castro. Si esta es la razón, los demócratas del continente estarían dándole un espaldarazo a un enemigo de la libertad que junto a su hermano pisotearon los derechos al pueblo cubano por seis décadas y han sido claves en hundir a Venezuela en el abismo. Además, estarían contribuyendo a darle credibilidad a la maniobra de que Raúl se retira del gobierno y abre paso a una nueva generación cuando en realidad seguirá teniendo un poder total en Cuba desde su posición como Primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, o sea la máxima figura política de país, como lo fue siempre el Secretario General del Partido Comunista de la URSS. En conclusión: ¿Cuál es la razón de la posible presencia de Raúl Castro en Lima? Por Huber Matos Garsault

Ministro descarta golpe de Estado contra Nicolás Maduro

Caracas. El ministro de Defensa de Venezuela, general Vladimir



Padrino, descartó el lunes divisiones en el seno de la fuerza armada del país y un eventual golpe de estado contra el presidente Nicolás Maduro. La semana pasada, las autoridades detuvieron en Caracas al disidente ex-ministro del Interior Miguel Rodríguez Torres (foto a la izquierda), un general del ejército en retiro acusado por el Gobierno de tener "planes agresivos y violentos" y "atentar contra la unidad" de las fuerzas militares. La detención de Rodríguez, quien fue un cercano colaborador del fallecido presidente Hugo Chávez, se sumó a la de otros nueve militares activos en las últimas semanas, lo que ha desatado las críticas de oficiales en retiro y llamados a que los uniformados "alcen la voz" contra el gobierno de Maduro.



Vierten desechos de fosas sanitarias donde viven familias

Artemisa, marzo 16, 2018. A: Empresa provincial de Acueductos y Alcantarillados, calle 50, esquina 35, Artemisa. De: Ernesto Enrique Giralt Reyes, Delegado del CID, en representación de las familias afectadas. Yo, Ernesto Enrique Giralt Reyes con número de identificación 78120206405 y vecino de Calle 98 # 970, Guanajay, me dirijo a esta instancia para denunciar la irresponsabilidad y violación de la ley por parte de la Empresa de Acueductos y Alcantarillados que, no obstante ser la principal responsable de mantener la higiene de la ciudad, con su proceder inadecuado, incurre de manera contradictoria en el deterioro de las condiciones sanitarias. Se ha hecho práctica habitual que los carros de limpieza de las fosas sanitarias multifamiliares o individuales de la ciudad descarguen el contenido de las cisternas sépticas en la periferia de la ciudad, a escasos metros de espacios habitados por decenas de familias. Este hecho constituye una amenaza potencial a la salud de los habitantes de la ciudad de Guanajay, lo mismo que a la salud de animales, específicamente ganado vacuno, que pastan en lugares donde son vertidos esos desechos. Las quejas de numerosas personas motivaron a nuestra organización a realizar esta demanda, ya que fuimos designados para representarlas. En procura de que se les dé una respuesta inmediata y se les garantice que hechos de esta naturaleza no se repitan, la Defensoría del Pueblo en representación de los habitantes de Guanajay, demanda: 1) que se tomen las medidas pertinentes para que no se continúe el vertimiento de estos desechos cerca de la zona urbana. 2) que se sancione a los responsables directos e indirectos de estas acciones, que no solo ponen en peligro la salud de miles de personas, sino que violan la ley 81 de Medio Ambiente de manera flagrante y han permanecido impunes ante la mirada indiferente de quienes tienen el deber de velar porque se respete. Por: Ernesto Enrique Giralt Reyes, Delegado del CID en Guanajay, María Elena Vilella, Katuska Arévalo y Osmani Valdés, Defensoría del Pueblo, Guanajay, provincia de Artemisa.

Artemisa, marzo 16, 2018. A: Empresa provincial de Acueductos y Alcantarillados, calle 50, esquina 35, Artemisa. De: Ernesto Enrique Giralt Reyes, Delegado del CID, en representación de las familias afectadas. Yo, Ernesto Enrique Giralt Reyes con número de identificación 78120206405 y vecino de Calle 98 # 970, Guanajay, me dirijo a esta instancia para denunciar la irresponsabilidad y violación de la ley por parte de la Empresa de Acueductos y Alcantarillados que, no obstante ser la principal responsable de mantener la higiene de la ciudad, con su proceder inadecuado, incurre de manera contradictoria en el deterioro de las condiciones sanitarias. Se ha hecho práctica habitual que los carros de limpieza de las fosas sanitarias multifamiliares o individuales de la ciudad descarguen el contenido de las cisternas sépticas en la periferia de la ciudad, a escasos metros de espacios habitados por decenas de familias. Este hecho constituye una amenaza potencial a la salud de los habitantes de la ciudad de Guanajay, lo mismo que a la salud de animales, específicamente ganado vacuno, que pastan en lugares donde son vertidos esos desechos. Las quejas de numerosas personas motivaron a nuestra organización a realizar esta demanda, ya que fuimos designados para representarlas. En procura de que se les dé una respuesta inmediata y se les garantice que hechos de esta naturaleza no se repitan, la Defensoría del Pueblo en representación de los habitantes de Guanajay, demanda: 1) que se tomen las medidas pertinentes para que no se continúe el vertimiento de estos desechos cerca de la zona urbana. 2) que se sancione a los responsables directos e indirectos de estas acciones, que no solo ponen en peligro la salud de miles de personas, sino que violan la ley 81 de Medio Ambiente de manera flagrante y han permanecido impunes ante la mirada indiferente de quienes tienen el deber de velar porque se respete. Por: Ernesto Enrique Giralt Reyes, Delegado del CID en Guanajay, María Elena Vilella, Katuska Arévalo y Osmani Valdés, Defensoría del Pueblo, Guanajay, provincia de Artemisa.

"El grupo que consiste en madre, padre e hijo es la agencia educacional más importante de la humanidad". Martin Luther King Jr.

PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD

